DEPARTAMENTO DEL **META**

NIT. 892.000.148-8

10050.47.42-676

Villavicencio, 31 de mayo de 2024

Doctor
JUAN PABLO REYES GONZALEZ
Gerente de Asuntos Contractuales
Gobernación del Meta

Asunto: Solicitud tramite precontractual

Cordial saludo,

De manera atenta y obrando conforme a lo establecido en el numeral 138.6.12 del Decreto 075 del 01 de marzo de 2021 por medio del cual se adopta el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría del Departamento del Meta y se Deroga el Decreto 332 De 2016, remito el expediente contractual cuyo objeto consiste en "**ALQUILER DE MAQUINARIA AMARILLA PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE REDUCCIÓN DEL RIESGO EN PUNTOS CRÍTICOS DEL DEPARTAMENTO DEL META**" lo anterior, a fin de actuar conforme a lo establecido en los lineamientos del manual.

Cordialmente,

ELVIA LUCY MARIA MORALES
Directora Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres

Proyectó: Katherine Acevedo
CPS 347 de 2024